
ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día martes veintiuno de mayo del año dos mil trece, previa convocatoria, se reunieron los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, en el salón Heberto Castillo ubicada en el Recinto Legislativo de Donceles, Planta Baja, colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc de esta ciudad, presidiendo la sesión la diputada Lucila Estela Hernández de acuerdo al siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Foro delegacional de Participación Ciudadana en el Distrito Federal: *Construyendo Ciudadanía de Grandes Alcances*.
- 5.- Asuntos generales.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla, en su calidad de secretario, procedió a pasar lista. Se registró la presencia de las y los siguientes diputados: Lucila Estela Hernández, Estela Damián Peralta, Polimnia Romana Sierra Bárcena, Claudia Cortés Quiroz, Alejandro Piña Medina, Héctor Hugo Hernández y Christian Damian von Roehrich, declarándose quórum legal.

Para dar cauce al **punto dos**, el Secretario dio lectura al orden del día y lo sometió para su aprobación, dándose afirmativamente.

Para el desahogo del **punto tres**, referente a la aprobación del acta de la sesión anterior, se sometió a votación, decretando positivamente su validación.

En cuanto al **punto cuatro**, referente al Foro Delegacional de Participación Ciudadana en el Distrito Federal. *Construyendo Ciudadanía de Grandes Alcances*, la Diputada Presidenta Lucila Estela Hernández en el uso de la palabra expuso la propuesta para la realización de los foros delegacionales de "Participación Ciudadana: *Construyendo Ciudadanía de Grandes Alcances*"; y aclaró que dichos foros no se habían podido realizar de acuerdo al calendario presentado en el Foro General, dado que los delegados solicitaron un poco más de tiempo para la organización de los mismos. Asimismo propuso fechas y responsables para la realización de los foros delegacionales (**Anexo 1**), y explicó que dichos foros se llevarán a cabo a partir de un panel de especialistas quienes ofrecerán una ponencia resumida del tema que corresponda, para dar paso posteriormente a las mesas de trabajo. Aclaró que no habrá ponencias mayores de cinco minutos y que la convocatoria estará abierta al público en general. Posteriormente expuso la propuesta de temas y subtemas que se

tratarán en las mesas de trabajo, siendo los siguientes: 1.- Órganos de representación ciudadana, Comité Ciudadano, Consejo del Pueblo, Consejo Ciudadano y Representante de manzana; 2.- Instrumentos de participación ciudadana, Plebiscito, Referéndum, Iniciativa Popular, Colaboración Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Asamblea Ciudadana; 3.- Consulta Ciudadana y Presupuesto Participativo: Rubros y Proyectos específicos, Planeación, Aplicación y Seguimiento; 4.- Transparencia y Rendición de Cuentas, Difusión Pública, Red de Contralorías, Contraloría Social, Derecho de Acceso a la Información Pública; 5.- Nuevas Formas de Participación Ciudadana, Propuestas de nuevos mecanismos de participación ciudadana, Experiencias diversas de Participación Ciudadana en otros países; 6.- Temas Específicos donde puede impactar la Participación Ciudadana; Derechos Humanos, Medio Ambiente y sustentabilidad, Educación, Cultura, El espacio público y la Participación Ciudadana, Seguridad ciudadana y comunitaria, Grupos vulnerables, Proyectos y actividades económicas, Perspectiva de género, Desarrollo, Movilidad y Servicios Urbanos. Así mismo explicó que cada mesa de trabajo contará con al menos un coordinador y un relator, donde los coordinadores serán los responsables y el relator se encargará de tomar las notas sobre lo tratado, señaló que cada mesa tendrá un tiempo y que existirá un control de los asistentes para cada mesa. -----

Por su parte, el Diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez solicitó, en relación a los responsables de los foros delegacionales, que se sumará a la coordinación del día sábado 13 de julio, correspondiente a la Delegación Tlalpan, al Diputado. Ondarza, quien es diputado por el distrito XXXVIII, y al Diputado Héctor Saúl, en el afán de integrar como participantes a diputados de todas las fuerzas políticas.-----

La Diputada Presidenta respondió positivamente a la petición del Diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez, aclarando que se va a invitar de acuerdo a su distrito a todos los diputados de todas las fracciones parlamentarias.-----

El Diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez aclaró que se invite a los diputados en calidad de coordinadores y no precisamente de invitados.-----

El Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla celebró la realización del Primer Foro General y de los próximos Foros Delegacionales considerando que es sumamente importante tomar en cuenta la opinión de los ciudadanos para enriquecer la ley.-----

La Diputada Polimnia Romana Bárcena aplaudió la intención y la definición de las tareas específicas que tendrán los coordinadores de los foros, y manifestó su acuerdo con las mismas. Posteriormente solicitó agregar al diputado por el Distrito IX, Evaristo Roberto Candia Ortega, en la organización del Foro de Miguel Hidalgo.-----

La Diputada Presidenta respondió positivamente a la solicitud.-----

Por otro lado la Diputada Claudia Cortés Quiroz consideró que los mecanismos y la estructura de los foros itinerantes que se llevarán a cabo a lo largo de las 16 demarcaciones es muy acertado, puntualizó que los actores principales son los ciudadanos. Por lo que propuso buscar la cercanía con ellos para ver cuáles son las dudas y las aportaciones.-Respecto al **Punto Cinco** del orden del día referente a Asuntos Generales.-----

El C. Secretario consultó si alguien tenía un Asunto General para tratar.-----

La Diputada Presidenta tomó la palabra para comentar sobre el Diplomado en Participación Ciudadana y Políticas Públicas, cuyo objetivo general es el de

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

incrementar y fortalecer la formación de ciudadanía y la participación social a través del desarrollo de conocimientos y habilidades que amplíen su capacidad de intervención en los asuntos públicos de esta ciudad, tendiente al diseño y evaluación de políticas públicas. Así mismo explicó que los objetivos particulares son otorgar a los asistentes, conocimientos, teóricos y jurídicos sobre el ejercicio de la participación ciudadana, proporcionar herramientas teórico metodológicas sobre el diseño e implementación y evaluación de políticas públicas, desarrollar habilidades para elaborar políticas públicas en materia de presupuesto y cuenta pública, desarrollo e infraestructura urbana, administración y procuración de justicia, seguridad pública y equidad de género. El diplomado está dirigido a órganos de representación ciudadana, representantes de organizaciones de la sociedad civil, servidores públicos del Distrito Federal y ciudadanía en general y los contenidos generales son los siguientes: Participación ciudadana, en el módulo 1; en el módulo 2 fundamentos legales de la participación ciudadana; en el módulo 3, Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; en el módulo 4, políticas públicas; módulo 5, elaboración de políticas públicas y módulo 6, gestión ciudadana. Aclaró que como producto final del diplomado, los asistentes entregarán un proyecto de política pública por equipo, en donde se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos para abordar una problemática en concreto y que se dará seguimiento a la propuesta, a fin de perfeccionarse y plantearse como proyectos comunitarios, según sea el caso o la preocupación de los participantes. Las Instituciones que participarán en el Diplomado son el Instituto Electoral del Distrito Federal, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Poder Judicial de Justicia del Distrito Federal y Equipo Pueblo A.C.-----

El C. Secretario cuestionó si alguien más deseaba hacer uso de la palabra.-----
Al haber agotado el orden del día de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, siendo las doce con tres minutos del día veintiuno de mayo del dos mil trece.